



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación al vigente programa de recompra de acciones propias por un total de 100 millones de acciones (comunicado mediante hecho relevante de fecha 27 de febrero de 2008), la Compañía anuncia que la finalización del plazo de vigencia de dicho programa se anticipa seis meses, terminando, por tanto, el 31 de diciembre de 2008.

Como ya se indicó en su momento en el mencionado hecho relevante, el calendario de ejecución de estas compras de acciones se ajustará al ritmo de generación de flujo de caja, al nivel del precio de la acción y a otras condiciones del mercado, todo ello con respeto a las limitaciones legales, regulatorias y estatutarias que fueran de aplicación.

En Madrid, a 14 de mayo de 2008

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -